ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO DE LOS ASPIRANTES A LA PLAZA DE SECRETARIO - INTERVENTOR INTERINO DE LA AGRUPACIÓN DE MUNICIPIOS DE QUIRUELAS DE VIDRIALES , BRIME DE URZ Y QUINTANILLA DE URZ (ZAMORA)

En Quiruelas de Vidriales, siendo las nueve treinta horas de los días veintisiete de noviembre del 2020, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección designados en relación a la selección de un Secretario-Interventor de la Agrupación de Municipios de Quiruelas de Vidriales , Brime de Urz y Quintanilla de Urz (ZAMORA) cuyo nombramiento interino se propondrá a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de conformidad con las bases publicadas en el B.O.P. nº 127, de 30 de octubre de 2.020, por fallecimiento de titular.

Presidente: Dª Mª Gloria Fernández García, Funcionario Grupo A1, Jefe de Sección de Régimen Local de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora.

Vocal: Dª Heliodora Moro Rodríguez, funcionario de habilitación de carácter nacional, destinado en el Servicio de Asistencia en la Exma. Diputación Provincial de Zamora en Benavente.

Vocal – Secretario. - D.José Luis de la Huerga Somiedo funcionario Secretario Interventor. Funcionario de habilitación de carácter nacional.

Asistiendo todos los señores relacionados anteriormente, la Sra. Presidenta declara constituida la Comisión de Selección y se procede a la valoración de los méritos de los aspirantes en base a la documentación entregada en el ayuntamiento.

No se procede a la puntuación de D. ANDRINO MELCHOR DANIEL por carecer de titulación universitaria exigida para ingreso, de acuerdo a la Base tercera.

ASPIRANTES		AP- 1.1	AP- 1.2	AP-1.3	TOTAL
ALFONSO MARTÍN, MARIA ESTHER					0
ALVAREZ GUTIERREZ ALBA ELENA				1,4	1,4
ALVAREZ PEÑA DANIEL		1,5			1,5
ANDRÉS VICENTE HECTOR			0,26	0,10	0,36
BALADRÓN GARCÍA, PATRICIA			0,28	0,30	0,58
BARTOLOME MONTERO GUILLERMO		1,5			1,5
BLANCO ALVAREZ ANDREA		3		0,6	3,6
CARRELLAN HIDALGO, MARÍA AMPARO			0,48	3	3,48
CASADO SARDINO, MARTA				0,1	0,1
FALAGAN FERNANDEZ, MARIA DOLORES			1,50	0,60	2,10

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARIA ESTELA				0,70	0,70
FERNÁNDEZ GONZALEZ EDGAR				0,3	0,3
FUERTES GARCÍA, JOSÉ MARIA				0,40	0,40
GALLEGO BERNABEU BEATRIZ AMALIA				2	2
GARCÍA ENRIQUEZ, RAUL				0	0
GARCIA FERNANDEZ ANA MARIA			0,71	0,7	1,41
GONZALEZ TABANERA, LUIS					0
HAEDO BAJO, JAVIER				0,6	0,6
HECTOR MEDINA ARRANZ			0,43	1,10	1,53
HERRERA MORENO, JOSE FAVIO				0,80	0,80
HIDALGO SANCHEZ, LAURA			0,06	0,30	0,36
JORGE GARCÍA, PATRICIA					0
LÓPEZ GARCÍA, JOSE ANGEL			0,32	1,10	1,42
LOPEZ LOPEZ, RAFAEL				0,9	0,9
LOPEZ MARTIN, RAQUEL				3	3
LORENZO GAGO, MARIA ADELINA					0
MALDONADO MARCOS, INES				0,30	0,30
MARIN RUBIO RAUL			0,20		0,20
MARTINEZ QUINTANILLA, MARIA DEL CAMINO			0,18	1	1,18
MATÍAS RODRIGUEZ , IRENE			1	2,20	3,20
MIGUEL SANCHEZ, MARIA BELEN					0
ORTEGA SAENZ CRISTIAN				0,4	0,4
PEDRON ALFONSO, JUAN MAUEL					0
PEDRUELO MONTESO, MARIA CONCEPCION			1	3	4
PEREZ GARCIA, MARIA LOURDES			0,06	0,90	0,96
PRADA PRADA, MARIA DEL CARMEN			4,29	3	7,29
RODRÍGUEZ BALLESTERO ALFONSO			2,24	2,70	4,94
RODRIGUEZ VILLARON, JERONIMO			0,02	1,20	1,22
SANTIAGO COLINAS SANDRA				0,6	0,6
VIDAL FERNANDEZ, JOSE CARLOS				1,50	1,50